Categories: Derechos de Agua

EXTRACTO SOLICITUD DE REGULARIZACION DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS COMUNA DE MONTE PATRIA

Al Sr. Director General De Aguas,

ERNESTO PINO V. en representación de AGRICOLA UAC LIMITADA, con domicilio, en Avenida Santa María N° 6300, comuna de Vitacura, Santiago, solicita a Ud.:

Regularizar un derecho de aprovechamiento no inscrito, de aguas subterráneas de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 1,2 l/s y un volumen anual de 37.843,2 m^3, que se ha sido usado para agua potable y riego, libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer derecho ajeno por al menos los ultimos 35 años, desde una noria denominada Noria Nº1 Los Litres, existente en Predio Bien Comun Nº 6 Chañaral (Rol 270-233 Comuna Monte Patria), de propiedad de mi representada y ubicado en la comuna de Monte Patria.

Las Coordenadas UTM, de ubicación de la Noria Nº1 Los Litres, referidas al Datum WGS84, son:

	UTM	UTM
Noria	Norte (m)	Este (m)
N°1 Los Litres	6.591.596	314.136

Se solicita asimismo, radio de protección de 200 metros con centro en la Noria Nº1 Los Litres, y extraer por medios mecánicos

Se adjunta documentación legal y técnica.

Date: 03-07-2018